

Al contestar cite este número



Radicado No:

202650004000072691

Acacias, 14 de agosto de 2026

Señor

Anónimo

ASUNTO: Respuesta a petición tipo Queja SIM 1765184165

Cordial saludo,

En mi condición de Coordinadora del Centro Zonal Acacias y en atención a la petición radicada bajo el No. 1765184165, mediante la cual se reportan presuntas situaciones relacionadas con el trato hacia integrantes del equipo de la modalidad Educación Inicial en el Hogar – EIH, las comunicaciones realizadas fuera de la jornada habitual y la percepción de temor por parte de algunos colaboradores, de manera atenta nos permitimos informar las actuaciones adelantadas por el Centro Zonal Acacias frente a la situación puesta en conocimiento de la Entidad.

En el marco de las competencias del Centro Zonal, se realizó un espacio de diálogo y escucha con integrantes del equipo de trabajo, con participación de Talento Humano, con el propósito de conocer directamente sus percepciones frente a las situaciones referidas en la petición y favorecer un espacio de comunicación respetuosa y constructiva.

En relación con las comunicaciones realizadas fuera de la jornada habitual, se manifestó que, principalmente al inicio del año, se presentaron comunicaciones laborales durante horas de la noche y fines de semana. Frente a esta situación, se indicó que la misma fue expresada oportunamente y que, posteriormente, dichas comunicaciones se dieron en horario laboral. Asimismo, durante el espacio de diálogo se resaltó la importancia de respetar los espacios personales y familiares de los integrantes del equipo.

Respecto de las afirmaciones relacionadas con la utilización de gritos, insultos, intimidaciones o conductas dirigidas a generar temor, **no se obtuvieron durante el**

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

espacio de verificación elementos que permitieran establecer de manera objetiva la ocurrencia de tales conductas en los términos señalados en la petición. Las manifestaciones recibidas fueron diversas y correspondieron a las percepciones y experiencias particulares de las personas participantes.

De igual manera, la persona señalada en la petición tuvo la oportunidad de conocer las situaciones reportadas y presentar sus respectivas manifestaciones, señalando que no reconoce haber utilizado expresiones irrespetuosas, insultos o actuaciones orientadas a intimidar o generar temor en el equipo. Manifestó que las observaciones y seguimientos realizados se encuentran relacionados con el cumplimiento de las actividades, productos, informes, registros y demás responsabilidades propias de la modalidad, y expresó su disposición para fortalecer los mecanismos de comunicación y retroalimentación. Como resultado del espacio adelantado, y con el propósito de prevenir la ocurrencia de situaciones que puedan afectar el adecuado relacionamiento del equipo, se establecieron acciones orientadas a fortalecer las dinámicas de trabajo, entre ellas:

- Priorizar el uso del correo electrónico institucional para las comunicaciones relacionadas con asuntos laborales, procurando garantizar claridad, trazabilidad y formalidad.
- Procurar que las comunicaciones laborales se efectúen dentro de los horarios correspondientes, respetando los espacios personales y familiares de los integrantes del equipo, salvo aquellas situaciones excepcionales que por su naturaleza requieran atención inmediata.
- Fortalecer la comunicación asertiva y el diálogo directo como mecanismos para prevenir y atender oportunamente las situaciones que puedan generar inconformidad.
- Mantener el seguimiento a las dinámicas de trabajo y al relacionamiento entre quienes integran el equipo, con el fin de identificar oportunamente situaciones que requieran orientación o intervención.
- Reiterar la importancia de mantener relaciones basadas en el respeto, el buen trato, la comunicación asertiva, el trabajo colaborativo y el cumplimiento de los lineamientos institucionales.

Adicionalmente, se precisó durante el espacio de diálogo que las personas vinculadas al servicio mediante contratos de prestación de servicios cuentan con una relación de naturaleza contractual con el ICBF, por lo cual no existe, entre ellas, una relación laboral de subordinación en los términos propios de un vínculo laboral, ni facultades disciplinarias o sancionatorias entre contratistas. Las actuaciones de seguimiento y orientación deberán circunscribirse al alcance de las responsabilidades y competencias asignadas por la Entidad.

Finalmente, agradecemos el interés y disposición del peticionario para poner en conocimiento de la Entidad situaciones que considera relevantes, toda vez que este tipo de comunicaciones contribuye al fortalecimiento de los procesos institucionales y a la adopción de las acciones que correspondan, en el marco de nuestra competencias, así mismo, se informa que el Centro Zonal continuará realizando seguimiento a las dinámicas de trabajo y promoviendo espacios de diálogo, respeto y comunicación asertiva, con el propósito de contribuir a un adecuado ambiente de trabajo y al cumplimiento de las responsabilidades institucionales.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web ingresando al enlace: <http://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar asesoría en Derecho de Familia y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias las 24 horas del día a través de nuestros canales de atención: Línea Gratuita Nacional 01-8000-918080, correo electrónico atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS, Chat ICBF, Videollamada o Llamada en Línea.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, podrá hacerlo a través de la Línea 141, la línea de WhatsApp 320 239 1685 o por cualquiera de nuestros canales de atención. Asimismo, para conocer el estado de su trámite podrá comunicarse a través de la Línea 141 o de las líneas de WhatsApp 320 239 1685, 320 239 1320 y 320 865 5450.

Cordialmente,



Eileen Dayana Rincón Rojas

Coordinadora Centro Zonal Acacias

Proyectó: Eileen Dayana Rincon Rojas- Coordinadora Centro Zonal Acacias